



**COMUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA POR LA QUE SE INFORMA DE LA INTERPOSICIÓN DE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES (TACRC), CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 2023/ETSAE0906/000002532E “ACUERDO MARCO DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE UNIFORMIDAD, COORDINACIÓN, ALMACENAMIENTO, PREPARACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA INVERSA DE LAS PETICIONES DE LOS SUMINISTROS.”**

El día 24 de octubre de 2024 se ha recibido notificación del TACRC sobre la presentación de un Recurso Administrativo Especial, con número 1439/2024, en la licitación del expediente nº 2023/ETSAE0906/000002532E “ACUERDO MARCO DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE UNIFORMIDAD, COORDINACIÓN, ALMACENAMIENTO, PREPARACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA INVERSA DE LAS PETICIONES DE LOS SUMINISTROS.”

Esta Secretaria ha remitido el informe del órgano de contratación junto con la documentación del expediente al TACRC.

De acuerdo con el recurso presentado, se ha constatado la necesidad de anular las resoluciones de error material de los Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente publicadas con fecha 03/10/2024 y 17/10/2024.

Se va a publicar nueva resolución de error material y/o aritmético, así como la ampliación de la fecha de presentación de proposiciones.

No se ha suspendido la tramitación del expediente, por tanto, se van a seguir contestando a sus preguntas.

Lo cual se viene a comunicar, a los efectos oportunos.

En Madrid, a 30 de octubre de 2024

El Secretario de la JUCONET